

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1688

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Muestra** Itinerante de Fotografía sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la provincia de Buenos Aires, realizada por el fotógrafo Gabriel Peralta. Declaración de interés cultural.

1. – **Becerra.** (6.999-D.-2002.)
2. – **Bertone y otros.** (7.035-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Becerra y de declaración de la señora diputada Bertone y otros señores diputados, por los que se declara de interés parlamentario la Muestra Itinerante de Fotografía sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la República Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural la Muestra Itinerante de Fotografía sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la Provincia de Buenos Aires, realizada por el fotógrafo Gabriel Peralta.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2002.

Hugo G. Storero. – Irma Roy. – Alicia V. Gutiérrez. – Mónica S. Arnaldi. – Araceli E. Méndez Ferreyra. – Rosa E. Tulio. – Norma Pilati – Roberto J. Abalos. – María del C. Alarcón. –

Carlos T. Alesandri. – Roque T. Álvarez. – Marta I. Di Leo. – Gracia M. Jaroslavsky. – Jorge A. Obeid. – Irma F. Parentella. – Sarah A. Picazo. – Juan D. Pinto Bruchman. – Olijela del Valle Rivas. – María N. Sodá.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Becerra y de declaración de la señora diputada Bertone y otros señores diputados, por lo que se declara de interés parlamentario la Muestra Itinerante de Fotografías sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la República Argentina, ha creído conveniente dictaminarlos en forma unificada como proyecto de resolución por las razones de mejor técnica legislativa haciendo suyos los fundamentos que acompañan las respectivas iniciativas.

Hugo G. Storero.

1

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Muestra Itinerante de Fotografías sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la Provincia de Buenos Aires, desde hace más de doce años viene plasmando en muestras en distintas ciudades y pueblos del territorio bonaerense, una exposición compuesta por más de 3.000 fotografías de más de 250 templos religiosos de distintos obispados bonaerense.

Esta muestra de enorme valor artístico, y fundamentalmente histórico es, por sus características, la primera en su índole dentro del territorio de la pro-

vincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esto se suma el hecho de que, en su primera incursión fuera del ámbito bonaerense, tenemos el honor de contar con su exposición en la provincia de Tierra del Fuego.

Por su importancia artística e histórica, el 30 de septiembre de 1998, la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires declara a la muestra de interés provincial por resolución 3.324/98/99 y de interés legislativo provincial 3.325/98/99.

Los trabajos que componen esta exposición, que comenzó en 1990, están recorriendo desde 1998 los distintos municipios de la provincia de Buenos Aires, a saber, General San Martín; San Isidro; Tres de Febrero; San Fernando; Casa de la Provincia de Buenos Aires-Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Exaltación de la Cruz, Pilar; Chivilcoy; Marcos Paz; Villa Gesell; Capitán Sarmiento; Tornquist; Salliqueló y Guaminí.

Fue declarada de interés municipal en los distritos de General San Martín; Tres de Febrero; San Fernando; Villa Gesell y Guaminí. Obtuvo, también, una mención especial del Círculo de Periodistas de General San Martín, Cuna de la Tradición Arte Documental Año 2001.

En el mes de noviembre de 2002 saldrá por primera vez fuera de la provincia de Buenos Aires, invitado el expositor de la muestra, el periodista Gabriel Peralta, estará expuesta en la Galería Albatros, de la ciudad de Ushuaia, auspiciada por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales de la provincia de Tierra del Fuego, Coordinación Provincial de Cultura, del Gobierno de Tierra del Fuego.

En el mes de diciembre de 2002, el expositor fue invitado por la Coordinación de Cultura de la provincia de Santa Cruz y la muestra se expondrá en el Complejo Cultural Santa Cruz.

Por los fundamentos expresados precedentemente solicitamos a los señores diputados de la Nación la aprobación de la presente iniciativa parlamentaria.

Omar E. Becerra.

2

Señor presidente:

La Muestra Itinerante de Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la Provincia de Buenos Aires está compuesta por 3.000 fotografías de 250 templos religiosos de distintos obispados bonaerenses. Hace más de doce años que el artista señor Gabriel Peralta viene plasmando en fotografías ciudades y pueblos del territorio bonaerense.

Cabe destacar que por sus características, valor artístico y fundamentalmente histórico, primera de su índole dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires, en septiembre de 1998 la Cámara de Di-

putados de dicha provincia declara la muestra de interés provincial, según resolución 3.324/98/99; de interés legislativo provincial 3.325/98/99, y de interés municipal en los distritos de General San Martín, Tres de Febrero, San Fernando, Villa Gesell y Guaminí.

Resulta de gran relevancia el hecho de que hacia fin de este año, la muestra se hará extensiva a todo el país, por lo que comenzará a llamarse "Iglesias Argentinas" (siendo la ciudad de Ushuaia el punto de partida de este nuevo emprendimiento).

Como el mismo autor expresó en una oportunidad, es importante reconocer y dar impulso a labores como ésta: "...Por eso, ¿cómo no hacer un homenaje a la gente que en silencio trabaja sin interés, que en silencio y con convicción se acerca al necesitado de espíritu? ¿Cómo, desde mi profesión, no plasmar magníficos templos, en donde pasó y pasa la historia en estas pampas de Dios?...".

Es por todo ello, señor presidente, que creemos conveniente la aprobación de este proyecto de declaración.

Andrea R. Bertone. – Elda Agüero. – Miguel A. Baigorria. – Nora A. Chiacchio. – Fernanda Ferrero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Inés B. Osuna. – Norma R. Pilati. – Oliva Rodríguez González.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Muestra Itinerante de Fotografías sobre Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la Provincia de Buenos Aires, realizada por el fotógrafo Gabriel Peralta.

Omar E. Becerra.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la Muestra Fotográfica Itinerante de Iglesias, Basílicas, Catedrales, Capillas y Capillas Rurales de la Provincia de Buenos Aires, realizada por el señor Gabriel Peralta.

Andrea R. Bertone. – Elda Agüero. – Miguel A. Baigorria. – Nora A. Chiacchio. – Fernanda Ferrero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Inés B. Osuna. – Norma R. Pilati. – Oliva Rodríguez González.